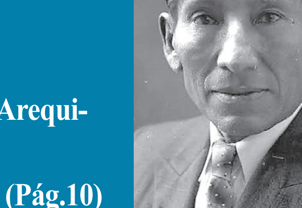


EL MEJOR FOTÓGRAFO

Martín Chambi nació en Puno, se instruyó en Arequipa y fue coronado en el Cusco.

(Pág.10)



Nº 107671 www.diarioelpueblo.com.pe

El Pueblo ...el Diario

DESDE 1905

Domingo
Arequipa,
28 de abril de 2024

VERDAD, JUSTICIA Y LIBERTAD
PATRIMONIO CULTURAL DE AREQUIPA

S/ 2.00

PERSISTE AUSENCIA DE INVERSIONES

Empleo estancado en Arequipa por informalidad y crisis política

(Págs. 02 y 07)

PUESTOS de trabajo decrecieron en casi un 3 por ciento en comparación de los dos últimos años, 2023 y 2022. La mayoría no brinda beneficios laborales.

A NIVEL NACIONAL el 2024 tampoco existe buena perspectiva económica por fragilidad en la institucionalidad democrática.



EN PERÚ SON 1,5 MILLONES DE NINIS

Arequipa lidera cifra de jóvenes que no estudian ni trabajan

GOBIERNO debe mejorar políticas para proteger a la población de 15 a 29 años, a quienes se les debe brindar oportunidades de estudio y empleabilidad. **(Pág. 07)**

HOY
HORÓSCOPO
Por Alejandra Delgado.

(Pág. 09)

Intensifican operativos.

CONTRA SICARIATO

Fuerzas combinadas intervendrán las zonas de frontera

ACCIONES se realizarán en etapa final de estado de emergencia.

(Pág. 08)

TRANSFERENCIA

Midagri debe iniciar estudios para puesta a punto de Majes Siguas

(Pág. 02)

MP REVISARÁ MENSAJES ENVIADOS POR SIGNAL

Patricia Benavides deberá entregar su celular a Fiscalía por presunta organización criminal

JUEZ JUAN CARLOS CHECKLEY declaró infundada una tutela de derechos que tramitó la exfiscal de la Nación en la que pedía se precise las razones por las cuales se le solicita sus equipos de telefonía móvil.



(Pág. 14)

ESTADIO ABRE A LAS 3 P.M.

FBC Melgar defiende la casa a estadio lleno

SE CONFIRMÓ que el estadio Monumental Arequipa presentará un lleno total desde las 5.30 p.m. en el compromiso que tendrá a FBC Melgar y Alianza Lima como protagonistas.

e-mails: plataformacomercial@diarioelpueblo.com.pe / / agencias@diarioelpueblo.com.pe

Al cierre



El Ministerio Público (MP) expresó su rechazo a la agresión física y verbal hacia el fiscal provincial José Domingo Pérez Gómez en la sede principal de la Fiscalía.

MEF ACEPTA INESTABILIDAD DEL PAÍS

Perú no tiene buena perspectiva económica por crisis política

La calificadora Fitch Ratings mantuvo la calificación 'BBB' de Perú, tanto en moneda local como en moneda extranjera.



FRAGILIDAD en la institucionalidad democrática peruana afecta inversiones privadas y extranjeras.

El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate, lamentó la decisión de la calificadora internacional S&P Global Ratings al rebajar la calificación soberana de largo plazo en moneda extranjera de Perú a 'BBB-' de 'BBB'. Según él, nosotros mismos "nos disparamos a los pies", ya que la calificadora redujo la nota debido a "una fragilidad en la institucionalidad democrática – política de nuestro país", expresó.

"Las calificaciones 'BBB' de Perú están respaldadas por una deuda pública moderada, una fuerte liquidez externa, un historial de estabilidad macroeconómica y un marco de políticas disciplinado", informó la calificadora.

Sin embargo, la perspectiva para el país es negativa debido a «los continuos niveles altos de incertidumbre política«, lo que ha dinamitado la inversión privada y pone en riesgo el crecimiento económico.

Fitch también resaltó que Perú se ha «mantenido relativamente resistente» ante el escenario de inestabilidad política y crisis económica, pero «continúa siendo puesto a prueba».

¿Por qué calificó de esta manera Fitch Ratings?

Según la calificadora, las razones para mantener la calificación, pero con perspectiva negativa tiene que ver con «una gobernanza, un ingreso per cápita y unos indicadores sociales más débiles que las medianas 'BBB'; alta dependencia de las exportaciones de productos básicos; y baja base de ingresos del gobierno", apuntó.

RESPUESTA DE MINISTRO DE ECONOMÍA

José Arista, titular del MEF acepta que hay inestabilidad política y asegura que las calificaciones «impulsan a realizar cambios necesarios».

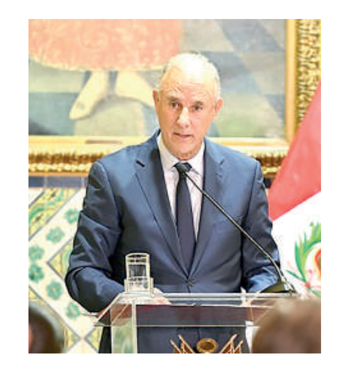
El grado de inversión del Perú se encuentra ante los ojos del mundo, luego que S&P Global Rating rebaje la calificación soberana de largo plazo en moneda extranjera de Perú a 'BBB-' de 'BBB' y que Fitch Ratings mantenga su calificación en BBB, pero con una perspectiva negativa a causa de la "incertidumbre política".

Al respecto el ministro de Economía y Finanzas, José Arista refirió que toman "las opiniones de las clasificadoras con gran sentido de responsabilidad y nos impulsan a continuar realizando ajustes necesarios, y a redoblar los esfuerzos de diálogo constructivo en aras de mejorar la gobernanza en nuestro país, en beneficio del progreso de los peruanos", mencionó en su cuenta de X.

Canciller González-Olaechea se reunirá con vicepresidente chino

El canciller Javier González-Olaechea Franco viaja a Pekín, donde hoy domingo 28 de abril (lunes 29 de abril en China) sostendrá una reunión con el vicepresidente de la República Popular China, Han Zheng.

Asimismo, el ministro de Relaciones Exteriores se reunirá con su homólogo chino, Wang Yi, y otras altas autoridades del país asiático.



CANCILLER Javier González-Olaechea Franco.

En los encuentros se abordarán diversos temas de la agenda bilateral, como los preparativos para las visitas de alto nivel previstas para el presente año y para la celebración de la XII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Perú-China.

La visita oficial del canciller González-Olaechea reforzará al más alto nivel, la relación bilateral entre la República del Perú y la República Popular China, en los ámbitos político-diplomático, económico-comercial, cultural y de cooperación, con miras a profundizar y dinamizar la Asociación Estratégica Integral alcanzada en el año 2013.

Es importante destacar que, desde el año 2014, China se ha convertido en el primer socio comercial del Perú y uno de los principales inversionistas.

PJ rechazó recurso de casación presentado por Alejandro Toledo

El Poder Judicial rechazó un recurso de casación que presentó el expresidente Alejandro Toledo con el que buscaba anular el juicio oral que afronta por un presunto favorecimiento a la constructora brasileña Odebrecht, para que se logre adjudicar la construcción de los tramos dos y tres de la Carretera Interoceánica Sur a cambio del pago de al menos 20 millones de dólares.

La Sala Penal Permanente de la Corte Suprema declaró infundado dicho recurso que interpuso el exmandatario para dejar sin efecto dos resoluciones judiciales en las que se declaró improcedente una tutela de derechos, que presentó su defensa legal, para que se anulará la disposición fiscal emitida el 11 de agosto del 2020 que ordenó el cierre de la investigación preparatoria relacionada a este caso.



RECHAZAN casación de exmandatario Alejandro Toledo.

La defensa legal de Alejandro Toledo sostenía que la Fiscalía culminó está investigación preparatoria cuando formalmente faltaban dos meses y 14 días por lo que no se pudieron realizar las actuaciones procesales oportunamente ofrecidas y no tuvo un tiempo razonable para analizar los fundamentos de otras dos disposiciones fiscales a fin de ofrecer elementos de convicción de descargo.

No obstante, el tribunal presidido por el juez supremo César San Martín precisó que, según un acuerdo plenario, la vía de tutela judicial solo podrá hacerse efectiva durante las diligencias preliminares y en la investigación preparatoria propiamente dicha. «La regla es que precluido estos periodos procesales de la investigación preparatoria ya no es posible instar, a través del cualquier remedio procesal, la retroacción de actuaciones reabriendo una sub fase procesal ya conclusa, más aún cuando está ante unas actuaciones procesales dinámicas y con secuencias temporales pre establecidas y además cuando incluso ya se realizó y culminó el procesamiento intermedio y la causa ya se encuentra en sede de juicio oral» precisó la sala suprema en su resolución, a la que tuvo acceso RPP.

Audiencia de control de acusación fiscal contra Castillo será en mayo

El Poder Judicial iniciará el jueves, 9 de mayo, la audiencia de control de la acusación fiscal presentada contra el expresidente Pedro Castillo, los exministros Betssy Chávez, Willy Huerta, Roberto Sánchez, el exasesor Aníbal Torres y tres jefes policiales por el fallido golpe de Estado del 7 de diciembre del 2022.

En una audiencia virtual, a realizarse desde las 11:30 de la mañana, el juez supremo Juan Carlos Checkley comenzará la denominada "etapa intermedia" de este proceso penal, en la que deberá realizar una revisión de esta acusación fiscal y resolver observaciones y pedidos de las partes procesales a fin de determinar si se cumplen los requisitos para que este caso se ingrese a la etapa de juicio oral.



EXPRESIDENTE Pedro Castillo Terrones.

El magistrado dispuso notificar su decisión a las autoridades de los penales de Barbadillo, en Ate, y Anexo de Mujeres, en Chorrillos; donde el exmandatario Pedro Castillo y la exjefe del Gabinete Betssy Chávez cumplen 18 meses de prisión preventiva por este caso, a fin de que puedan habilitarse los ambientes para que ellos puedan participar en esta audiencia virtual.

La Segunda Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en Delitos cometidos por Funcionarios Públicos pidió 34 años de prisión contra el expresidente Pedro Castillo al acusarlo por los presuntos delitos de rebelión, abuso de autoridad y grave perturbación a la tranquilidad pública en agravio del Estado y de la sociedad.

Patricia Benavides deberá entregar su celular a Fiscalía

Esto debido a que el juez supremo Juan Carlos Checkley declaró infundada una tutela de derechos que presentó la doctora Patricia Benavides para que se ordenara al Ministerio Público precisar las razones por las cuales solicita la entrega voluntaria de estos equipos.

La defensa legal de la suspendida magistrada demandó que se precise (1) el tipo de información que se busca extraer (registro de llamadas telefónicas, mensajes de texto, contenido de aplicativos como WhatsApp, chats, llamadas vía aplicativo, archivos de imagen, audio y video, etcétera); (2) las fechas de las comunicaciones que se busca extraer; y, (3) las comunicaciones puntuales entre la investigada con personas identificadas.

Los abogados de Patricia Benavides consideran necesarias estas precisiones a fin de evitar que se vulnere el derecho a la intimidad de su patrocinada y que no se continúe con la violación del debido proceso y del derecho de defensa.

APLICATIVO SIGNAL

El juez supremo Juan Carlos Checkley remarca que la disposición emitida por el despacho de la fiscal suprema Delia Espinoza en la que hizo este requerimiento se encuentra fáctica y jurídicamente fundamentada, ya que cumplió con indicar cuáles son los motivos que justifican el pedido de entrega de teléfonos celulares por parte de Patricia Benavides, indicándose expresamente que habría utilizado su teléfono celular y el aplicativo Signal para realizar coordinaciones relacionadas con los hechos investigados.

El magistrado recordó que el Ministerio Público ha señalado que Patricia Benavides habría utilizado el aplicativo Signal, identificándose el número telefónico desde el cual fue utilizado, conforme a la declaración de su exasesor Jaime Villanueva Barreto, quien reveló que la suspendida magistrada habría utilizado dicho aplicativo "con el fin de evitar que identifiquen sus comunicaciones y presuntas coordinaciones ilícitas".



SUSPENDIDA fiscal de la Nación Patricia Benavides.

OPERATIVO FUE EN 4 DISTRITOS

Policía detiene a más de 140 personas en prostíbulos clandestinos

Los agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) realizaron operativos a tres prostíbulos clandestinos donde detuvieron a 148 personas. Las acciones policiales se dieron en el kilómetro 3.5 de la Variante de Uchumayo (Sachaca); y las avenidas Dolores y Jesús. Estas últimas se ubican en José Luis Bustamante y Rivero y Cercado, respectivamente.

Por Orlando Cáceres V.

De acuerdo a la información oficial, la primera diligencia en ejecutarse se dio en Sachaca a las 23:40 horas del viernes 26 de abril. En esta, los agentes de la Dirección Nacional de Operaciones Especiales (Dinoes), el grupo Grecco, entre otras unidades identificaron a 47 féminas y 27 sujetos distribuidos en cinco locales donde se ejercería el meretricio. En esta zona, incluso encontraron a una menor de 17 años.

Posteriormente, los agentes de las fuerzas del orden llegaron a la avenida Dolores a las 02:50 horas de ayer, donde irrumpieron en un nightclub clandestino junto al personal de Fiscalización de la comuna bustamantina. En este, el personal policial halló a veinte individuos y 19 féminas que -al parecer- ejercían la prostitución.

Promediando esas horas, los efectivos de la PNP también acudieron a la tercera cuadra de la avenida Jesús. En dicho lugar, identificaron a 25 hombres y doce supuestas trabajadoras sexuales. Al igual que en los casos anteriores, la Gerencia de Administración Tributaria del municipio provincial clausuró el establecimiento.



• **TRES INTERVENCIONES** a locales que funcionan en la informalidad ejecutó la Policía.

LA CALETA

Los night clubs son guaridas también para la delincuencia. La Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad de Arequipa y la Policía clausuraron el establecimiento nocturno «La Caleta», ubicado en la Av. Jesús 302 Callejón – Cercado.

La clausura de «La Caleta» se efectuó en conformidad con lo estipulado en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, así como en la Ley 27444-TUO de la Ley de Procedimiento Administrativo General y la Ordenanza Municipal N° 1172-2019, que regulan el funcionamiento de establecimientos comerciales y velan por la seguridad y legalidad en su operación.

El local está dedicado al entretenimiento nocturno. Fue clausurado debido a múltiples infracciones a la normativa municipal. En primer lugar, se constató que «La Caleta» operaba sin contar con la licencia municipal de funcionamiento. Además, carecía del Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE), comprometiendo así la seguridad de las personas que acudían a este establecimiento.

Durante la intervención, se encontraron 16 mesas con sus respectivas sillas, 25 parroquianos y 12 mujeres que ejercerían el meretricio clandestino, así mismo se encontró una cantidad considerable de cerveza y botellas de otros licores.

Como resultado de estas infracciones, se aplicó la sanción 008 por operar sin Autorización o Licencia Municipal de Funcionamiento, y se ordenó la clausura definitiva del establecimiento con la colocación de bloques de concreto.

Además, en el marco del operativo, la PNP detuvo a dos individuos por el delito de receptación, sumando así a las acciones legales llevadas a cabo durante el estado de emergencia.

Polobaya espera por la construcción de 4 qochas para las zonas altas

Ante la alta demanda de recursos hídricos, el Municipio Distrital de Polobaya espera por la construcción de cuatro qochas en la zona alta de la jurisdicción. Estos pequeños reservorios ayudarían en la captación y almacenamiento de agua para la agricultura y ganadería desarrollada en el distrito. No obstante, el Gobierno Regional de Arequipa (GRA) debe garantizar los requisitos exigidos por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri); ente que financia el proyecto.

«En coordinación con el Midagri, se decidió la construcción de 4 qochas en el distrito de Polobaya. Actualmente ya se está verificando la topografía de los sitios de construcción. (...) Aunque aún está en etapa de proyecto, esperamos que desde el gobierno regional puedan viabilizar la ejecución y darle inicio durante el mes de junio, ese fue el compromiso para impulsarlo», sostuvo el alcalde distrital de Polobaya, Wenceslao Cabana Vilca.

Debido a que cada qocha está valorizada en aproximadamente S/100 mil, se requiere –sí o sí– el financiamiento del Fondo Sierra Azul del Midagri. No obstante, para iniciar la construcción de una qocha se debe cumplir requisitos como: destinar un terreno ubicado por encima de los 2 mil 500 metros sobre el nivel del mar, sustentar áreas con georreferencia y determinar vías de acceso, exigencias delegadas al Gore Arequipa.

Aunque las qochas tendrán solo 3 metros de altura y 5 metros de ancho, podrán almacenar entre 400 a 4 mil metros cúbicos de agua, cantidad significativa, pues Polobaya carece del servicio de agua potable y solo se abastecen con agua del subsuelo. De modo que las qochas ayudarán a garantizar la continuidad de la agricultura y ganadería del distrito; mismas que son las principales actividades de la población.

Las qochas ayudarán a favorecer la captación, almacenamiento e infiltración del agua de lluvia, mejorando la oferta hídrica y los servicios ecosistémicos de la zona.



• **CON PROYECTO** se mejorará la oferta hídrica para agricultura y ganadería de Polobaya.

Incautan cartuchos de dinamita en Cerro Colorado

Por Orlando Cáceres V.

Los agentes del Escuadrón Verde (Terna) detuvieron a Margot Rodríguez Huarcaya (42) en la calle Idelfonso López (Cerro Colorado). Estos identificaron que la mujer tenía cinco cartuchos de dinamita sulfatadas y cinco fulminantes.

Los efectivos la intervinieron durante un operativo organizado por los efectivos policiales en la zona referida cuando ésta se encontraba en un lugar donde lavaban carros.



• **MATERIAL** explosivo incautado por la Policía.

Los custodios del orden se percataron de los objetos que Rodríguez Huarcaya cargaba a las 11:25 horas de ayer.

Al cierre de la presente edición, la mujer se someterá a las diligencias del caso por parte de las unidades especializadas de la Policía Nacional del Perú (PNP) porque -al parecer- cometió el delito contra la seguridad pública en la modalidad de tenencia y posesión de materiales explosivos.

Se precisa que, según el artículo 279 del Código Penal Peruano, el delito podría significar una pena no menor de seis ni mayor de quince años para Margot Rodríguez de comprobarse su culpabilidad.

Pobladores de Peruarbo protestaron ante incumplimientos de Geresa

La mañana de ayer, sábado 27 de abril, un grupo de pobladores del Cono Norte de Arequipa se reunió para protestar ante los incumplimientos de la Gerencia Regional de Salud (Geresa). De acuerdo a los residentes, el gerente de Salud, Abraham Rodríguez Rivas, prometió incrementar el personal médico en el puesto de Salud de Peruarbo durante una visita realizada a mediados de febrero; no obstante, más de dos meses después dicha promesa permanece sin ser honrada. Razón por la que la población de la zona debe atenderse en otros establecimientos aledaños.

El puesto de Salud de Peruarbo carece de personal médico especializado, de enfermeras, químicos farmacéuticos, personal de vigilancia y limpieza para los ambientes. Ante ello, desde la Geresa se comprometieron a contratar a al menos 3 nuevos especialistas que ayuden a incrementar las atenciones diarias.

«Yo vengo desde la Asociación Bustamante, tengo que amanecerme y me expongo a que me pase algo, pero venimos y aquí no hay atención para muchos de nosotros. No tenemos médicos, pese a que las autoridades de Salud se comprometieron a ello», sostuvo una madre de familia residente del distrito.

De acuerdo al Seguro Integral de Salud (SIS), la población adscrita al puesto de Salud de Peruarbo asciende a más de 19 mil pacientes, pero –debido al crecimiento demográfico– hay más de 50 residentes en Peruarbo y aledaños. Razón por la que diariamente acuden cerca a 50 pobladores buscando atención médica, pero por la falta de personal solo 12 son atendidos. Motivo por el que los residentes deben movilizarse hasta el puesto de Salud de Zamácola, ubicado a más de 50 minutos de distancia, para obtener atención médica a sus dolencias.

Precio del balón de gas subió 2 soles en últimas semanas

Por Orlando Cáceres V.

Arequipa está atrasada en comparación con las regiones del norte. El especialista en hidrocarburos, Antonio Gamero Márquez, señaló que el precio del balón de gas en nuestra región seguirá sometido al costo del barril de petróleo internacional. Esto se debe a que los hogares utilizan principalmente derivados de ese producto.

En los últimos días, el balón de gas de diez kilogramos (que es el más usado por la población) incrementó su valor entre un sol con 89 céntimos y dos soles. De acuerdo a la información del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin), el importe más elevado (en las estaciones de servicio) se encuentra en un local de Semi Rural Pachacútec, Cerro Colorado, donde vale 52 soles.

El precio del Gas Licuado de Petróleo (GLP) incrementó por los conflictos que se dan en medio oriente, según el experto. Pues, al ser la zona desde donde se exporta este producto a los demás países, es normal que el costó varíe cuando ocurren sucesos de este tipo.

No obstante, Gamero Márquez acotó que en varios sectores del Perú se están utilizando redes de gas natural. Principalmente en el norte se puede ver a vecinos que pagan 20 soles por este recurso por medio de recibos mensuales, como si se tratase de agua o fluido eléctrico.

El especialista sostuvo que una de las causas por las cuales no se desarrollan las actividades es la falta de gestión de los funcionarios. Pues, Antonio Gamero agregó que la Gerencia Regional de Energía y Minas (GREM) debería ser la encargada de adquirir instalaciones y colocarlas en los alrededores de la región; lo cual todavía no se concreta.

El ingeniero químico incluso sindicó que existiría poco interés del gobernador Rohel Sánchez sobre este tema. Pues, durante la última sesión descentralizada de la Comisión de Energía y Minas que se dio el pasado viernes 19 de abril, solo estuvieron presentes el titular de la GREM, Iván Prado Barreto; el jefe de la Oficina de Diálogo y Gobernanza del Gobierno Regional de Arequipa (GRA), José Ancalle Gutiérrez; y la vicegobernadora Ana María Gutiérrez Valdivia. Sin embargo, no estuvo la máxima autoridad de la región, quien se encontraba en Lambayeque en la Primera Cumbre Nacional de Salud que se dio desde el día anterior.



• **PRECIO** de gas se incrementó hasta en 2 soles.

CENTRALISMO

A su vez, Gamero Márquez sostuvo que otra causa por la que Arequipa todavía no goza del gas natural es el centralismo del Ministerio de Energía y Minas (Minem). Pues, la entidad no envía de manera constante representantes a nuestra localidad. También remarcó que las jurisdicciones donde se colocaron las instalaciones son las más cercanas a la capital nacional, Lima.

MÁS DE DIEZ ACCIDENTES SIN SANCIONES

Inician procesos administrativos contra concesionarias del SIT

MPA a la espera de los documentos de la Policía Nacional para analizar sanciones contra conductores y empresas.

Por Orlando Cáceres V.

El titular de la Gerencia de Transporte Urbano y Circulación Vial de la Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA), Miguel Santa Cruz Ochoa Cuadros, señaló que están llevando a cabo las acciones para analizar posibles sanciones contra las concesionarias o unidades del sistema integrado que hayan protagonizado accidentes este año y el anterior.

Pese a que el extitular del área, Omar Flórez Salas, argumentó que los procesos demoraban por la falta de los documentos de la Policía Nacional del Perú (PNP), los cuales tardaban alrededor de seis meses en otorgarse (según el ingeniero de profesión); Santa Cruz Ochoa comentó que esta semana acudió junto con otros servidores estatales a la Comisaría PNP Zamácola a pedir los documentos sobre el accidente del pequeño A.R.A. y se los otorgaron. Es decir, no era un proceso tan tedioso como lo mencionaba el exfuncionario.

Hay un promedio de doce expedientes relacionados a accidentes que protagonizaron las unidades del Sistema Integrado de Transportes (SIT) que datan del año pasado. Lamentablemente, solo dos tienen sanciones que son el atropello de M.T.Ch. frente al colegio Independencia y el fallecimiento de un adulto mayor en el puente Bolognesi luego de que una 'couster' lo arrollara.

Pese a que fue algo que se cuestionó duramente, las demás empresas todavía no reciben las sanciones pertinentes. Ante dicha situación, Santa Cruz Ochoa detalló que hicieron un reiterativo a las demás dependencias policiales; pues, el servidor estatal resaltó que los documentos de la PNP son necesarios para emitir una sanción contra estas personas.

Cabe señalar que, este proceso administrativo sancionador está estipulado en la Ordenanza Municipal N° 640, publicada en febrero del 2010; la cual aborda la creación del SIT y su reglamentación. De acuerdo a dicho documento, los castigos pueden llegar a una multa equivalente a seis Unidades Impositivas Tributarias (UIT). Es decir, entre el conductor y los jefes de la concesionaria debería pagarse un aproximado de 30 mil 900 soles al municipio.



• **CONO NORTE** ocasionó un incidente de tránsito en el 2023.

Fueron unidades de las empresas AQP Masivo, Cotum, Cono Norte y Characato las que ocasionaron accidentes de tránsito el 2023. Este año no fue diferente, AQP Masivo protagonizó un incidente y luego se registró otro más a cargo de Megabus. En el caso de esta última, uno de sus choferes arrolló a un ciclista esta semana y se dio a la fuga, causando que esté grave en un nosocomio.



• **AQP MASIVO** ya registró un accidente este año.

Buscan incrementar bibliotecas municipales en Arequipa

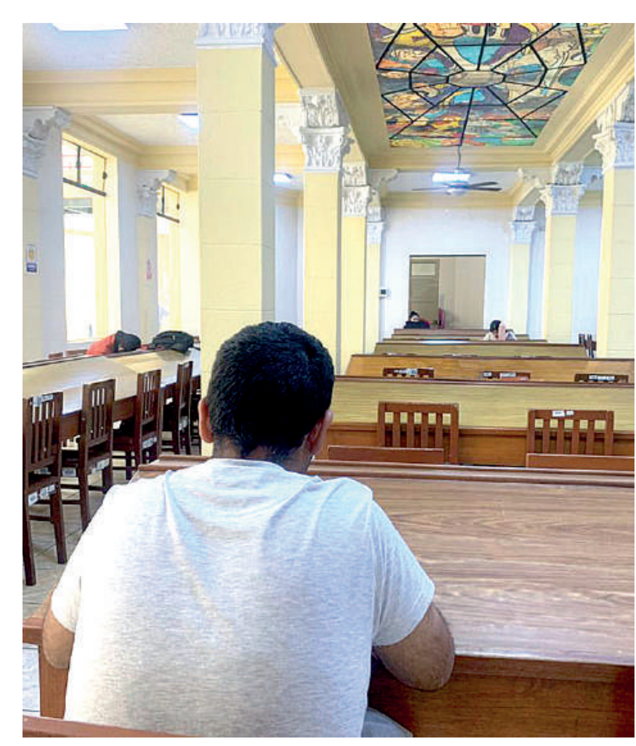
Ante la enorme brecha de bibliotecas municipales en Arequipa, desde la Subgerencia de Cultura del Gobierno Regional se busca promover la implementación de nuevos espacios de lectura en nuestra región. A través de la Biblioteca Regional Mario Vargas Llosa –el centro de coordinación regional del sistema nacional de bibliotecas– se pretende incrementar la cantidad de puntos de lectura durante el 2024. Aunque para ello requieren trabajar con las comunas distritales.

Actualmente los 8 municipios provinciales de nuestra región (Arequipa, Castilla, Camaná, Islay, La Unión, Condesuyos, Caylloma, Castilla y Caravelí) cuentan con una biblioteca municipal en funcionamiento; aunque no todas están ubicadas en espacios adecuados. En contraste, solamente 12 de las 29 municipalidades distritales de la Ciudad Blanca tienen una biblioteca municipal activa. Esta cifra deja en evidencia la enorme brecha de bibliotecas municipales en Arequipa.

«Nosotros mantenemos una reunión mensual con representantes de diferentes municipios para asegurar la creación de nuevas bibliotecas. (...) Lamentablemente no tenemos instancias que sancionen ante posibles incumplimientos de la Ley del Libro. Por eso, tenemos que presionar y dar seguimiento para que se implementen las bibliotecas municipales en los diferentes distritos de Arequipa», sostuvo el subgerente de Cultura, Alfredo Herrera Flores.

Aunque en nuestro país hay mil 874 municipios distritales, hay cerca de 450 bibliotecas municipales activas; según el Registro Nacional de Bibliotecas (RNB). De modo que solo uno de cada cuatro gobiernos locales cuenta con una biblioteca municipal. En Arequipa la brecha de bibliotecas es amplia, pues de acuerdo a Herrera Flores, Camaná es la provincia con menos bibliotecas. En tanto, Caylloma tiene más, aunque son bibliotecas comunales.

De acuerdo a Herrera Flores, las bibliotecas municipales no deben ser únicamente áreas con libros, sino espacios que fomenten la lectura, además de promover manifestaciones artísticas como danza, teatro, música, talleres, etc.



• **BIBLIOTECA** Municipal de Arequipa.

Opinión

DE LENGUA

"La tarea que hacemos en el Minjusdh es una labor permanente que se nutre de la realidad y de la información que recibimos respecto a la criminalidad".
Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Arana.

EDITORIAL

EL GOBIERNO DEBE CAMBIAR

No se trata de un cambio de personas sino, básicamente, de políticas equivocadas que han conducido a que 2 centros de estudios económicos internacionales se pronuncien desfavorablemente respecto de políticas que sigue el gobierno y, especialmente, el Congreso que, sin oposición del Ejecutivo, nos han conducido a una rebaja en la condición de merecer crédito de los inversionistas públicos y privados del mundo.

Lamentablemente, el ministro de Economía no ha tenido una reacción adecuada, como responsable de su sector hubiera impedido los excesos determinantes de la situación revelada.

> APARECER ANTE EL MUNDO ENTERO COMO PAÍS CON ECONOMÍA EN CRISIS REQUIERE UN CAMBIO DE POLÍTICAS Y NO SOLO DE HOMBRES.

Todavía hay tiempo de enmendar plana y de devolver la confianza internacional a quienes pueden venir a invertir en el país o a los nacionales que deciden hacerlo en la seguridad y tranquilidad de que los errores cometidos serán enmendados o que no se permitirán nuevos excesos que determinen desconfianza en inversiones y creaciones de empleo.

Que el Perú resulte menos atractivo que antes es definitivamente malo para quienes requerimos confianza en el futuro de un país que se esfuerza por superar los negativos efectos de la pandemia y que ahora parece no tener brújula para orientar sus esfuerzos hacia lo mejor.

Todo está subiendo de precio y las causas son en parte internacionales, pero en la mayoría de los casos están provocados por errores que se están cometiendo en las finanzas públicas.

REFLEXIONES

QUEJARSE ES GRATIS

VERONICA COELLO MOREIRA

Quejarse es gratis. Es muy evidente en redes sociales cuando algunas personas utilizan esta plataforma como un medio de desahogo frente a sus frustraciones. También es la herramienta favorita de muchas personas frente a cualquier situación que obligue a sacarlos de su zona de confort. Leo a muchos quejarse los lunes por tener que regresar al trabajo, incluso los más pequeños también se quejan de volver al colegio, pero ¿qué pasaría si la vida nos quitara aquello de lo que tanto nos quejamos? ¿Qué pasaría si perdemos el empleo que criticamos o si cierra el colegio al que no queremos ir? La vida como la conocemos hoy, nos cambiaría bastante.

De esta manera, creo firmemente que es fundamental tomar acciones y decisiones que nos mantengan contentos con la vida que llevamos. ¿Te molesta el trabajo dónde estás? Renuncia y ve detrás de aquello que amas, ¿no te pagarían lo que ganas en ese trabajo horrible? Entonces agradece lo que tienes y busca la forma de hacer lo que te gusta fuera del horario laboral. Siempre será más fácil escribirlo, leerlo o decirlo, pero cuando tomamos la decisión de hacernos responsables de nuestro destino, las cosas empiezan a cambiar en positivo.

También es fácil caer en las comparaciones, mucho más, en este mundo lleno de redes sociales donde muchas veces la gente se esconde detrás de su máscara de éxito, fortuna y felicidad, entonces empezamos a dudar de nosotros y cuestionarnos ¿por qué no tenemos el éxito del otro? Nos parecemos al refrán sobre el vecino que siempre cree que el césped del otro es más verde que el suyo y no aprecia lo que sí tiene y cuando se presentan grandes oportunidades, aparece dentro de su cabeza el síndrome del impostor, pero ¿por qué?

Tal vez, es más fácil culpar al otro, quejarse del resto y no descubrir que el único responsable de nuestro éxito o fracaso se encuentra en el reflejo del espejo, pero el día en que reconocemos que somos los amos de nuestro destino, es el momento en el que tomamos las riendas de nuestra vida. Tener una meta es importante para poder saber cuál camino debemos elegir y eso nos ayuda a tener paciencia para saber que habrá un tiempo en el que sintamos que las cosas no avanzan, pero debemos confiar en el proceso. Todo tiene su momento y hay un momento para todo. Finalmente, creo que siempre estamos a tiempo para hacer la diferencia, dejar la queja inútil o la amargura de oficio y, por el contrario, ponernos una meta que nos produzca mucha ilusión para después trazar el camino que deberemos emprender para lograrlo. Corolario, me quedo con las palabras de Barack Obama: "Si estás dispuesto a trabajar duro y cumplir con tus responsabilidades, podrás salir adelante. No importa de dónde vengas, cómo luzcas o a quién ames".

EL PASTOR

MES DE MARÍA

JAVIER DEL RÍO ALBA

Esta semana comenzamos el mes de mayo, mes de la Virgen María. Madre de Dios, María es también Madre nuestra porque Jesús nos la entregó como Madre en la Cruz. No se trata de un título meramente decorativo, sino que los católicos sabemos, por propia experiencia, que realmente la Virgen María ha participado de una manera especial en la victoria de Jesucristo sobre el pecado y la muerte, ha sido coronada por Dios como Reina de todo lo creado y, como una buena madre, está siempre atenta a las necesidades de sus hijos. Por eso, desde hace largo tiempo la Iglesia dedica especialmente este mes a reflexionar y contemplar ese gran misterio de amor que Dios ha realizado en la Virgen María y, a través de ella, en nosotros.

La Virgen María tuvo la gracia de llevar a Jesús en su seno, darlo a luz, tenerlo bebito en sus brazos, darle de lactar, educarlo y cuidarlo durante su infancia y juventud. Tuvo también la gracia de ser su primera discípula, la primera en reconocer en ese niño, en ese joven y en ese hombre al Hijo de Dios vivo. En consecuencia, María fue la primera y más fiel seguidora de Jesús, hasta acompañarlo a los pies de la Cruz. Cuando los apóstoles lo abandonaron, cuando todos se dispersaron, Ella, con su corazón traspasado como por una espada de dolor, se mantuvo firme en la fe sabiendo que la historia no terminaba en la Cruz ni en el sepulcro. Mujer de esperanza, la Virgen María fue quien volvió a convocar a los apóstoles y los reunió en el Cenáculo. Y, como dijo hace años el santo Papa Juan Pablo II, María fue la primera testigo de la resurrección de nuestro Señor Jesucristo.

Cuando, terminado el curso de su vida en la tierra, María fue llevada en cuerpo y alma al Cielo, no abandonó su participación en la misión salvífica de Jesús sino que continúa procurándonos, con su múltiple intercesión, los dones de la salvación eterna. Dios la ha constituido mediadora de todas las gracias, es decir, de todo aquello que necesitamos para ser verdaderos cristianos, vivir santamente en este mundo y alcanzar la vida eterna. A su protección nos acogemos y la invocamos como Auxilio de los Cristianos, Refugio de los Pecadores, Consoladora de los Afligidos y con otros títulos que reflejan los favores que de ella han recibido los hombres a lo largo de los siglos. En Arequipa, además, la invocamos como nuestra Mamita de Chapi y gozamos de su especial protección, ya que ella está íntimamente vinculada a nuestra Región porque la fundación de nuestra ciudad capital se realizó justamente un 15 de agosto, día en el cual la Iglesia celebra la Asunción de la Virgen María al Cielo.

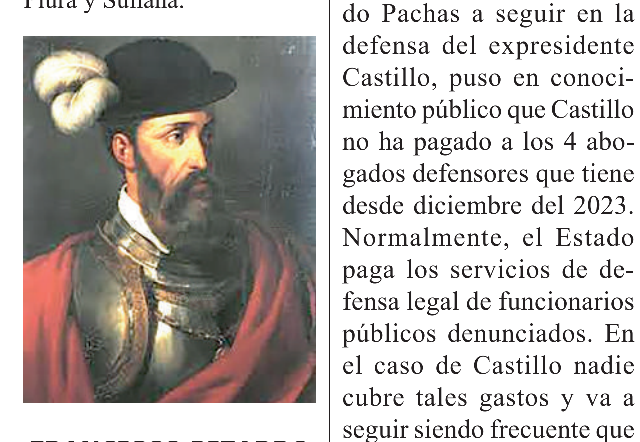
Por eso, en este mes de mayo, además de reflexionar, contemplar y celebrar a la Madre de Dios, los invito también a presentarle sus necesidades, con la confianza con la que un hijo acude a su mamá. Pidámosle que proteja a nuestras familias, que en todos los hogares reine la comunión, que los esposos vivan unidos, que los niños crezcan cuidados y bien educados por sus padres, que los jóvenes no se dejen engañar por los ídolos de este mundo, que los ancianos se sientan acogidos por sus hijos y nietos, y que haya paz en las naciones.

OJO VIVO

POR: CARLOS MENESES CORNEJO

****
LA PRIMERA CIUDAD
****

Aunque no existe acta de fundación suscrita u ordenada por Francisco Pizarro, la verdad es que el conquistador creó el 15 de julio de 1532, la ciudad de San Miguel de Tangarará. En un campo sembrado de algarrobos, el padre Valverde celebró una misa en lo que resultaría ser la primera capilla peruana. Esta fue la primera ciudad, de la que no quedan huellas, cerca de la cual después se desarrollaría Piura y Sullana.



FRANCISCO PIZARRO

PEDRO CASTILLO

****
SIN ABOGADO
****

La renuncia de Eduardo Pachas a seguir en la defensa del expresidente Castillo, puso en conocimiento público que Castillo no ha pagado a los 4 abogados defensores que tiene desde diciembre del 2023. Normalmente, el Estado paga los servicios de defensa legal de funcionarios públicos denunciados. En el caso de Castillo nadie cubre tales gastos y va a seguir siendo frecuente que no tenga abogado defensor.

****
CUMPLEAÑOS
****

Emiliano y Catalina, hijos del productor de TV, Ricardo Morán, celebraron su cumpleaños hace pocos días. Ellos tienen 5 años y habiendo nacido en EE. UU., tienen DNI peruano. Motivo por el cual su padre hizo una fiesta en la que tuvieron de compañeros a menores de su edad y también a estrellas de la televisión peruana.



RICARDO MORÁN

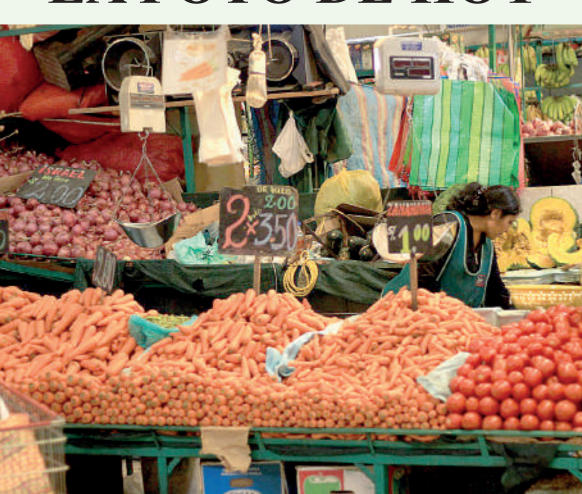


MADRES DE FAMILIA

****
TRABAJO
****

El 82% de hogares peruanos tienen como conductoras a mujeres que se dedican a criar hijos y a las labores domésticas. En el caso de los hijos, el 80% de los hombres creen que deben ser las madres las encargadas no solo de cuidarlos sino de guiarlos en la vida.

LA FOTO DE HOY



ESTABLE. El precio del tomate y de la zanahoria se mantienen desde hace una semana, en comparación con otras verduras, en la Plataforma Andrés Avelino Cáceres.

EFEMÉRIDES

28 DE ABRIL…

1895.- Nace en el Callao el compositor Víctor Correa Márquez.

1910.- Nace en Lima, Doris Gibson del Riego, periodista que junto con Francisco (Paco) Igartua, fundó la revista «Caretas» en 1950, la cual se convertiría con el transcurso de las décadas en la revista de investigación de referencia en el Perú. Su hijo, Enrique Zileri, heredó la publicación.

1947.- El etnólogo noruego Thor Heyerdahl y cinco hombres parten del Callao en la balsa Kon Tiki con el fin de demostrar la posibilidad de viajes prehistóricos entre Sudamérica y la Polinesia. Recorren con éxito casi 7 mil kilómetros en 101 días.



Fundado en 1905 por Edilberto Zegarra Ballón
Director: Carlos Meneses Cornejo **Jefa de Redacción:** Rocío Velazco Concha **Inversiones Granma S.A.C.**
Dirección: Calle Miguel Grau N° 200 - Yanahuara
Publicidad: 221980 **Redacción:** Anexo 14 **Hecho el Depósito Legal en la Hemeroteca Nacional del Perú Depósito Legal Nº 2003-3260**

JÓVENES SON LOS MÁS PERJUDICADOS

Tasa de empleo estancada en Arequipa por informalidad y coyuntura política

Empleo formal decreció en comparación entre 2022 y 2023 en un 2.9 %, según INEI. Arequipa, junto a regiones del norte lideran las cifras de jóvenes que no estudian ni trabajan. A nivel nacional son más de 1.5 millones de Ninis.

Por Orlando Cáceres V.

Este miércoles primero de mayo se celebra el Día del Trabajo y poco menos de la mitad de los arequipeños están desempleados. De acuerdo a las cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la población que actualmente labora se redujo en un 2.9 % entre 2022 y 2023. El economista Manuel Bedregal Salas resaltó que -a su parecer- esta cifra no disminuirá; pero tampoco va a incrementarse.

Si bien, Bedregal Salas resaltó que este año algunas industrias como el turismo y la pesca se reactivarán, opinó que el crecimiento económico no será el suficiente para permitir un aumento de personas económicamente activas. A su vez, el presidente de la Cámara de Centros Comerciales de Arequipa, Herbert Peñaloza, resaltó que esto se debe a la informalidad y la coyuntura política a nivel nacional.



• **POR ESCASEZ DE PUESTOS** de trabajo formales, algunos sectores de la población se dedican al comercio ambulatorio.

El INEI publicó la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (Epen), haciendo una comparativa entre los años referidos anteriormente respecto a la situación laboral en el país. Las estadísticas arrojaron que en 2022 había un promedio de 60.8 % de personas en Arequipa con trabajo; sin embargo, en 2023 esto llegó al 57.9 %; siendo una consecuencia de la coyuntura política.

De acuerdo con Bedregal Salas, la inversión privada es la que fomenta el crecimiento de la economía y -a su vez- de la tasa de empleo. Sin embargo, tras las manifestaciones que se dieron a inicios del año pasado después que Dina Boluarte asumió la presidencia, no hubo viabilización por parte de las entidades correspondientes para atraer empresarios por medio de los distintos proyectos que se tienen en nuestra región.

Uno de los ejemplos más resaltantes que propuso el economista es el caso de Majes Siguas II. Pues, este proyecto se encuentra estancado desde hace más de catorce años en los cuales, los diversos gobernantes que ocuparon el Gobierno Regional de Arequipa (GRA) no lograron viabilizar una solución para comenzar a utilizar las 38 mil 500 hectáreas para agroexportación.

Por su parte, Peñaloza destacó que otro problema latente es la informalidad. En su caso particular, comentó que los comerciantes ambulantes ofrecen los productos que ellos ofertan a precios más asequibles porque estos no deben pagar tributos, impuestos, entre otros.

De acuerdo al informe del INEI referido anteriormente, un aproximado del 56 % de arequipeños se encuentra en un empleo informal.

Herbert Peñaloza sostuvo que -conforme avancen los años- la informalidad será un problema más agudo de lo que se tiene actualmente si los gobiernos no realizan las acciones competentes. Es decir, deberían generarse más programas de reactivación económica.

Respecto a la informalidad laboral, Manuel Bedregal resaltó que cualquier posible solución que planteen los gobernantes no podrán desaparecerla en el corto plazo. Esto se debe a que genera más ingresos para un importante sector de la población.

SUELDOS

Respecto a los salarios, recientemente la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (GRTPE) publicó un estudio indicando que el sueldo promedio en el mercado formal en Arequipa era de dos mil 273 soles. De acuerdo a lo estipulado en el documento, esto es una reducción en 0.79 %; tomando en cuenta que el aproximado en 2022 era de dos mil 291 soles.

Según las cifras de la GRTPE, el grupo etario que más dinero recibe son las personas entre 45 y 64 años con un sueldo promedio de dos mil 608 soles. No obstante, los que menos obtienen son los jóvenes desde los 18 a 29 años; quienes tienen un salario de mil 629 soles.

Herbert Peñaloza remarcó que, si bien respeta los estudios que la dependencia regional dio a conocer, estos no se ajustan a la realidad; puesto que, algunos trabajadores viven con el sueldo mínimo; equivalente en la actualidad a mil 025 soles.



• **LOS TRABAJOS** informales no brindan beneficios laborales.

JÓVENES

Tal como se abordó anteriormente, los jóvenes son el grupo etario que obtiene sueldos peor pagados. De acuerdo con Manuel Bedregal, estos deben aspirar a un empleo formal para tener los beneficios conforme a ley, como la Compensación por Tiempos de Servicios (CTS), seguro, vacaciones, etc. Sin embargo, para que la gran mayoría de ciudadanos en este grupo etario puedan obtener estos beneficios laborales, el especialista indica que la economía debería tener un incremento del 5 % este año, pero estima que este crecimiento será de un 2 % aproximadamente.

Intensifican obras de recuperación de avenidas y calles del Cercado

Desde tempranas horas las cuadrillas de recuperación vial de la Municipalidad Provincial de Arequipa, continúan el trabajo de parchado de vías, en respuesta a las quejas y como parte de la campaña ponle un parche a los huecos, que busca la mejora de la infraestructura vial del Cercado.

Los trabajos se suman a los ya realizados en los sectores de San Jerónimo, Av. Venezuela, Av. Jorge Chávez, Av. Goyeneche, Av. Mariscal Castilla, Manuel Muñoz Najar y Arica.

Los trabajos de parchado se realizan cumpliendo un protocolo, que incluye el corte en el pavimento, la reconformación de la base, el apisonado y, finalmente, la colocación del adoquín de concreto. Ello garantiza la durabilidad y calidad de los trabajos realizados.

Así mismo se hizo el parchado vial con asfalto en frío, para lo cual se realiza el retiro del material existente, compactado, aplicación de asfalto líquido y finalmente aplicación de la carpeta de asfalto y posterior compactación.



• **OBREROS** tapan los huecos causados por las lluvias.

Estas iniciativas de mejora en la infraestructura vial buscan garantizar un tránsito seguro y fluido para los ciudadanos de Arequipa, así como mejorar la calidad de vida de los arequipeños.

Brecha de 20% de prefectos distritales en Arequipa

En Arequipa existe una brecha del 20% de prefectos distritales. Debido a que el Ministerio del Interior (Mininter) no destinó el presupuesto suficiente, no es posible contratar a la totalidad de los funcionarios encargados de coordinar y supervisar los órganos desconcentrados de cada jurisdicción. Ante la carga de procesos pendientes, los prefectos provinciales y subprefectos distritales deben asumir procesos extra que corresponden a zonas sin un prefecto asignado.

«Actualmente se designó al 80% de subprefectos. Por lo que en los distritos donde no hay un encargado el rol debe asumirlo el subprefecto provincial. Aunque para descongestionar la carga, ahora también se dispuso a los prefectos provinciales. (…) Esto se debe a un tema presupuestal del Mininter, por lo que solo cuando se obtenga una derivación de fondos extra se podrán finalizar las designaciones», sostuvo la prefecta de Arequipa, Lucia Valdivia Corrales.



• **PREFECTA** de Arequipa, Lucia Valdivia Corrales.

Actualmente las 8 provincias de la región (Camaná, Castilla, Islay, Condesuyos, Caravelí, Caylloma, La Unión y Arequipa) tienen a prefectos designados. No obstante, los distritos más alejados de las provincias no cuentan con este funcionario estatal. Situación que –si se prolonga indefinidamente– podría causar retrasos en algunos procedimientos realizados en provincia.

De acuerdo al Mininter, las prefecturas y subprefecturas deben fungir un rol de mediadores ante conflictos sociales y contribuir con la prevención y resolución de los conflictos sociales. Asimismo, debe trabajar acciones de lucha contra la violencia hacia las mujeres, sobre todo en localidades alejadas en las que la presencia del Estado aún es muy limitada. En ese sentido, la falta de prefectos podría ser particularmente perjudicial para las poblaciones alejadas.

Municipio de JLByR clausuró night club clandestino en Av. Dolores

El personal de la Gerencia de Fiscalización y Sanciones de la Municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero, en un operativo conjunto con la Policía Nacional, clausuraron un night club ubicado en la Av. Dolores con el nombre de "Deluxe – Café Canela".

El personal fiscalizador clausuró este local e inició el proceso sancionador correspondiente contra los administradores del negocio. Cabe señalar que este establecimiento fue intervenido y clausurado anteriormente, por lo que la multa podría ascender al pago de 6 UIT por reincidencia.

Es necesario señalar que, ante las constantes operativos conjuntos entre la municipalidad y la PNP, se está logrando hacer respetar el límite en el horario de atención (02:00 am) de los negocios nocturnos en la Av. Dolores.

El operativo de clausura se ejecutó alrededor de las 02:50 am. de ayer sábado con personal de Fiscalización y apoyo de los efectivos del Serenazgo de la municipalidad bustamantina, quienes en aplicación a la Ordenanza Municipal 006-2024, dispusieron el cierra temporal por no contar con el Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones – ITSE, realizar mal uso del giro, así como también desarrollar actividades que generan problemas a los vecinos del ese sector, dado que se encontró la presencia de mujeres que al parecer se dedicaban a ser damas de compañía, según precisiones de la Policía Nacional.

Recuperando el principio de autoridad, el orden y el control en este sector que recibe a gran cantidad de jóvenes, sobre todo en fines de semana, la Municipalidad continuará firme ejecutando estas acciones de control según Ley, así lo ratificó el alcalde del distrito, Fredy Zegarra Black.

En el interior del local, se hallaron a 20 varones libando licor y 19 mujeres, presuntamente meretrices, en su mayoría de nacionalidad extranjera. Los agentes del orden, realizaron el control de identidad correspondiente y trasladaron a las mujeres a la Comisaría del sector para las diligencias de ley.



• **CLAUSURAN** local en Bustamante y Rivero.

PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y TÚNELES

Midagri deberá iniciar estudios para puesta a punto de Majes-Siguas

Debido a que no existen estudios previos en torno a la Puesta a Punto, se desconoce el presupuesto necesario para intervenir las zonas críticas del proyecto Majes-Siguas. Razón por la que el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) tendría que iniciar desde cero un estudio de perfil para conocer a cuánto ascenderá la inversión y cuánto tiempo tardará la intervención. Dado que aún se debate el traspaso de titularidad del proyecto de irrigación, el inicio del estudio no tiene fecha.



• **CANALES** y túneles de Majes I necesitan urgente reparación.

La represa de la cuenca intermedia permitiría brindar abastecimiento de agua por 10 días hasta un mes. De modo que tras la reparación del túnel matriz se podría convertir en una represa de regulación para la primer etapa de Majes-Siguas. Razón por la se espera que se priorice la construcción.

Anteriormente, el gobernador regional, Rohel Sánchez, aseveró que la Puesta a Punto de Majes-Siguas demandaría como mínimo S/1 mil 300 millones de inversión. Este monto excede ampliamente la asignación del Ejecutivo regional para ejecución de proyectos, razón por la que se usó como uno de los argumentos para decidir la transferencia del proyecto de irrigación al Midagri. No obstante, debido a que no existen estudios previos, se trataría de un monto referencial.

«No se sabe cuánto costará la Puesta a Punto porque no hay estudios previos. Aunque algunos lancen cifras entre S/1 millón o S/1 millón y medio. Solo un estudio de perfil permitirá conocer cuánto podría costar y así poder iniciar con las siguientes etapas. (…) [Ahora] solo se están haciendo paliativos, pero se requiere una ingeniería precisa que permita hacer una intervención mayor en la estructura dañada de la primera etapa», sostuvo el jefe de la Unidad de la Gestión Zonal Arequipa del PSI, Abelardo Meza Gonzales.

De acuerdo al representante de la PSI, el Midagri ya brindó apoyo técnico al Gobierno Regional de Arequipa –a través de la elaboración de los Términos De Referencia (TDR)– para la Puesta a Punto de Majes-Siguas. No obstante, tras los cambios de titularidad en dicho ministerio (por la destitución de Jennifer Contreras) todo lo avanzado se perdió. Razón por la que se debe iniciar nuevamente. Aunque para ello, primero se debe decidir si el proyecto Majes-Siguas pasará a administración del Midagri. Decisión que recae en el consejo regional.

INTERVENCIÓN EN ZONAS CRÍTICAS

Actualmente el acuerdo de transferencia entre el Midagri y el GRA incluye integralmente el proyecto Majes-Siguas: el túnel 9, el canal 9, el vertedero de la represa de Condoroma, la bocatoma de Tuti, etc. No obstante, el especialista del PSI considera que se debe priorizar la construcción de la cuenca intermedia. Debido a que esta permitiría almacenar una determinada cantidad de agua y cerrar temporalmente la represa de Condoroma mientras se realicen todas las demás reparaciones a los canales dañados.

«En esta represa se podría almacenar agua para abastecer a la población durante un determinado período, mientras se cierra la tubería principal y se inician las labores de intervención. Este procedimiento deberá hacerse reiteradamente, porque no hay otra forma de construir. Aunque anteriormente se pensó construir un túnel paralelo, al final se descartó porque –además de ser excesivamente caro– las vibraciones de la construcción causarían que el túnel colapse», sostuvo el jefe de la Unidad de la Gestión Zonal Arequipa del PSI.

Arequipa espera se incremente visitas de turistas en mayo

Mayo está a la vuelta de la esquina e invita a los turistas, que viajarán por vacaciones o para una estancia de fin de semana o de solo algunos días, a visitar diversos destinos turísticos regionales para atesorar formidables e inolvidables experiencias llenas de cultura, aventura, fervor religioso, tradiciones, sabores irresistibles y exultación contagiantes.

En mayo, Arequipa se viste de fiesta con la celebración de la festividad en honor de la Virgen de Chapi, patrona del departamento, cuyo día central se celebra el 1 de mayo. El culto a esta advocación de la Virgen María se remonta a casi tres siglos y va más allá de las fronteras de Arequipa.

Cada 1 de mayo los feligreses llegan al Santuario de la Virgen de Chapi erigido en el distrito de Polobaya, provincia de Arequipa. La peregrinación al templo no es silenciosa, dado que los fieles acuden entonando hermosos cantos en homenaje a la Virgen, acompañados de plegarias y agradecimientos.



• **AREQUIPA** ofrece una variada oferta turística.

Además de participar en esta emblemática festividad, los turistas que viajen a la región Arequipa pueden visitar la Ciudad Blanca que alberga variados atractivos, entre monumentos, templos, casonas, calles y plazas de hermosa arquitectura a base de sillar, roca volcánica cuyo color blanco le confiere el título.

Asimismo, pueden realizar recorridos por lugares cercanos a la ciudad, de gran belleza y riqueza cultural como el Molino de Sabandía (9 kilómetros); Characato (12.5 kilómetros); Yarabamba (23.5 kilómetros al suroeste); Sogay y Quequeña (26 kilómetros al sureste). Estos atractivos son ideales para el turismo cultural, el excursionismo y el paseo en bicicleta.

Campaña cívica integral llega al distrito de Quequeña

Los vecinos del distrito de Quequeña, ayer sábado, a partir de las 8:00 horas, se beneficiaron de la campaña cívica integral organizada por la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social del GRA.

La campaña se desarrolló en la plaza Peregrinos de Chapi, donde se ofreció de forma gratuita servicios de atención médica, oftalmología, odontología, psicología, obstetricia, nutrición, niño sano, atención al adulto mayor y descarte de anemia.

Además, se brindó Asesoría Legal, información sobre los programas Juntos y Pensión 65, inscripción en el Sistema de Focalización de Hogares- SISFHO, corte de cabello, entre otros.

Está campaña es posible gracias al Gobierno Regional de Arequipa, Municipalidad y Subprefectura de Quequeña, Región Militar y Poder Judicial.



• **CAMPAÑA** se realizó en la plaza de Peregrinos de Chapi.

SEIS CASOS DE SICARIATO EN FISCALÍA

Policía realizará operativos en zonas de frontera al final de estado de emergencia

Operativos en límites de la provincia de Arequipa seguirán para identificar a los responsables de los casos de asesinato por encargo.

POR ORLANDO CÁCERES V.



EFECTIVOS POLICIALES llegaron de Lima para ayudar en labores de verificación.



SEGUIRÁN los controles de identidad a ciudadanos.

La Policía Nacional del Perú (PNP) está a la espera de la culminación del estado de emergencia dispuesto por la presidenta de la República Dina Boluarte para empezar con otras estrategias que los oficiales tienen ya decididas.

De acuerdo con el jefe de la División de Investigación Criminal (Divincri), coronel PNP Edward Vásquez Ácaro, tras la medida se continuará con la vigilancia en los límites de la capital provincial con otras localidades. Mediante operativos de control de identidad buscarán identificar a los delincuentes que perpetraron los casos de sicariato en los meses anteriores.

La autoridad policial declaró que el Ministerio Público tiene a su cargo seis investigaciones para ubicar a los responsables de los casos de asesinato por encargo que se dieron este año. La Fiscalía solo devolvió un expediente a la Divincri para continuar con las diligencias correspondientes, pero -para guardar la reserva del caso- Vásquez Ácaro prefirió no decir de que suceso se trata.

A esto se suman las declaraciones anteriores del jefe de la Región Policial de Arequipa, general PNP Colin Sim Galván, quien aseguró que habían ubicado a tres supuestos delincuentes que habrían participado en estos hechos. En esa ocasión, mencionó que las unidades especializadas de las fuerzas del orden elaboraban las indagaciones correspondientes.

Ambas autoridades policiales aclararon que -probablemente- estos delincuentes hayan fugado de la Ciudad Blanca. Pues, remarcaron que los criminales de este tipo no permanecen por demasiado tiempo en la misma localidad; más aún después de los múltiples anuncios sobre la declaratoria de emergencia.

Por ese motivo, los agentes de la PNP llevarán a cabo los operativos pertinentes en las fronteras que tiene la capital provincial, que son la carretera San José, 48, Chiguata-Santa Lucía y Pampa Cañahuas. Además, este control también buscará resguardar a los empresarios y funcionarios que asistan al APEC (4 al 16 de mayo) y la población que participe de la peregrinación al Santuario de la Virgen de Chapi.

Además, Vásquez Ácaro aclaró que reciben la colaboración continua de las unidades especializadas de Lima que llegaron para apoyar durante la declaratoria de emergencia. No obstante, el coronel acotó que antes de que se dicte la disposición, ellos ya ejecutaban estos operativos; aunque la medida permitió que estas acciones se dupliquen por la mayor cantidad de personal y los mecanismos legales del Decreto Supremo N° 043-2024-PCM.

Ante dichas declaraciones, los representantes de las juntas vecinales de la Comisaría PNP Simón Bolívar en José Luis Bustamante y Rivero destacaron que las fuerzas del orden cumplen con su deber -al menos- en el distrito; tomando en cuenta algunas zonas peligrosas que cubre la dependencia policial referida. No obstante, los vecinos indicaron que hubo oportunidades en las cuales, pese a que las fuerzas del orden realizaron las diligencias preliminares correspondientes, la Fiscalía rechazó los casos. De acuerdo con los residentes, esto ocurría por una presunta falta de pruebas.

No obstante, los habitantes del lugar recalcaron que -además del personal de la dependencia policial de su jurisdicción- reciben apoyo principalmente del Escuadrón Verde (Terna). Por lo general, estos acuden a los lugares clasificados como de riesgo vestidos de civiles y cuando observan algún delito reciben el apoyo del resto del departamento de las fuerzas del orden.

NO DEBERÍA EXTENDERSE

Pese a que los residentes bustamantinos indicaron que veinte días es poco tiempo para arreglar la situación de la seguridad en la Ciudad Blanca, el expresidente de la Asociación de Agencias de Viajes y Turismo de Arequipa (Avit), Jorge Valderrama Salinas, remarcó que esto afectará gravemente a su rubro.

De acuerdo con el exdirigente, los alcaldes distritales debieron llevar a cabo medidas complementarias de seguridad antes de solicitar la declaratoria. Además, manifestó que la presidenta Dina Boluarte Zegarra la habría aprobado a manera de 'favor político' para tener la simpatía de los ediles y que estos no sientan repudio como lo sintieron otras autoridades a nivel nacional.

Si la disposición se amplía, los turistas podrían tener una mala imagen de la Ciudad Blanca; ya que, al darse el decreto supremo algunos podrían clasificar a la capital provincial como un lugar inseguro.



ESTADO DE EMERGENCIA permitió realizar detenciones a requisitoriados.

ESPECIALES DE AREQUIPA

El mejor fotógrafo del Perú lo formaron arequipeños

Martín Chambi nació en Puno, se instruyó en Arequipa y fue coronado en el Cusco.

Por Carlos Meneses Cornejo



MAX T. VARGAS.

Juan Guillermo Carpio Muñoz dice que la escuela fotográfica arequipeña nació por la obra de artistas y la exquisita administración de la brillante luz de la ciudad tanto en el día como en la noche y que sus mejores valores fueron: Emilio Díaz, Max T. Vargas y los hermanos Vargas Zaconet. Martín Chambi es considerado y estimado como el más célebre de los fotógrafos peruanos, fue un producto talentoso de la escuela fotográfica nuestra, según su propia declaración que hizo a diario El Pueblo el 19 de abril de 1947.

Chambi es uno de los más grandes retratistas del mundo y nació en Puno en la provincia de Carabaya, el 5 de noviembre de 1891. En el pueblo indígena de Coaza, cuando tenía 14 años muere su padre, en 1905, y se puso a trabajar en minas y algunos ingleses que trabajaban con él le aconsejaron viajar a Arequipa donde había fotógrafos excelentes y así es como llega a nuestra tierra.

Entró a trabajar en el estudio del consagrado de Max T. Vargas con quien laboró durante 9 años, siendo compañero de aprendizaje con los hermanos Carlos y Miguel Vargas Zaconet. Eran apasionados por la fotografía y el uso de las sombras en blanco y negro. Así como tomas nocturnas.

Chambi se casó con la arequipeña Manuela López y tuvo dos hijos Celia y Víctor que también fueron arequipeños y que se fueron en 1917 a trabajar a Sicuani y de allí se fueron al Cusco, cuando el ferrocarril del sur llegó a la ciudad capital.

Chambi trabajó hasta su muerte ocurrida en 1973 y en 1947 declaró, al diario que usted ahora lee, que su arte era arequipeño porque aquí aprendió a retratar y a tomar paisajes.

Martín Chambi es una celebridad conocida en el mundo entero y Cusco tiene un museo que alberga la mayoría de su obra.

Destacando los rostros y las imágenes típicas, algunos de sus retratos están en las mejores galerías del mundo, pero mientras estuvo aquí, en Arequipa, solo llegó a ganar una medalla de cobre que le dio el Centro Artístico.

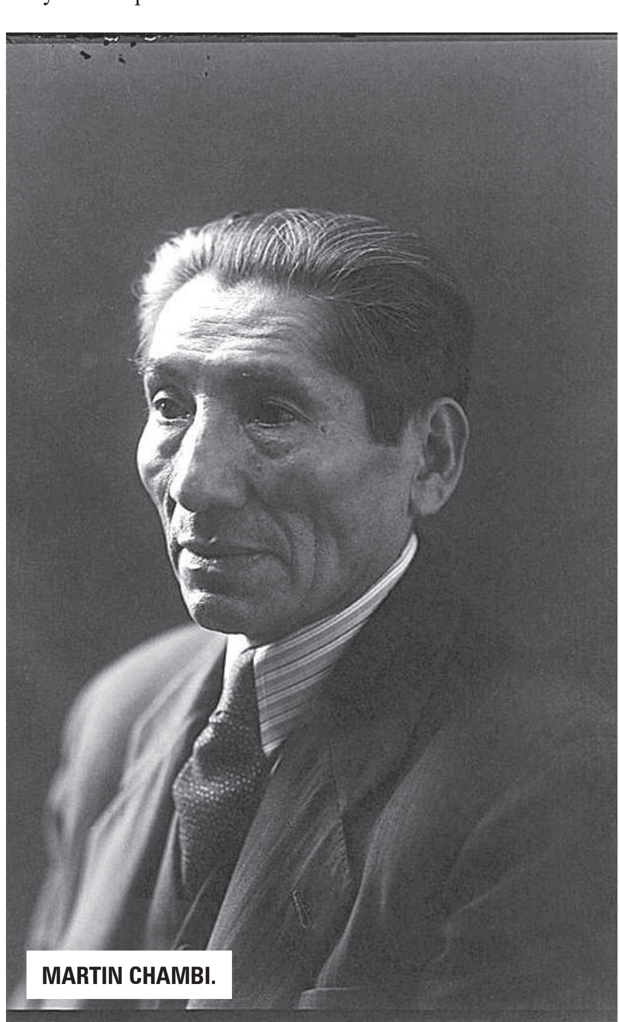
Otra experiencia que tuvo trascendencia universal de la fotografía arequipeña fueron las modelos del no menos famoso artista de las Vargas girls que en su momento tuvieron devotos en Estados Unidos

Es bueno decir y desde luego escribir que Martín Chambi tuvo como fuente inspiradora a su esposa Manuela López, quien era administradora del estudio fotográfico de su esposo y que aprendió a igual que sus hijos, a los que se agregaron otros que ya eran cusqueños, el quehacer de su empresa fotográfica familiar. Eso permitió que los Chambi pudieran conservar su legado fotográfico que ahora es apreciado en un museo que lleva el nombre de Martín Chambi y que es visitado por turistas y admiradores de la obra de la familia Chambi.

Lo que queremos es realzar no solo el trabajo del gran Chambi sino el aporte que a su obra admirada le dio la tierra que lo acogió para enseñarle bondades de la fotografía.

En la galería Chambi del Cusco es posible encontrar similitudes con el trabajo eximio de los Vargas Zaconet, quienes, dicho sea de paso, no eran parientes de Max T. Vargas, sino solamente prójimos.

Max tenía su local en la calle Mercaderes y los Vargas en el Portal de San Agustín, cada uno de ellos y en sus respectivos tiempos fueron también centros de diálogo entre los cultos arequipeños que se reunían para discutir sobre bondades de su pueblo y afectos por el terruño.



MARTIN CHAMBI.



EL GIGANTE de Llusco, foto de Martín Chambi.



MAX T. VARGAS junto a su familia.

DESTINOS DE ENSUEÑO

Los atractivos de obligada visita en Arequipa

Nadie duda que Arequipa es un destino imperdible en el sur peruano. Los viajeros peruanos y extranjeros tienen siempre presente en sus preferencias a esta encantadora región que cautiva todos los sentidos. ¿Cuáles son los atractivos turísticos infaltables en una visita a este notable departamento, según la inteligencia artificial? A continuación, la respuesta.

Estos son los destinos turísticos perfectos para visitar en Arequipa, según las respuestas de las aplicaciones de inteligencia artificial multimodal y generativa Gemini y Copilot, de los motores de búsqueda Google y Bing, respectivamente.

PLAZA DE ARMAS Y CENTRO HISTÓRICO

La Plaza de Armas es el corazón del Centro Histórico de Arequipa. Está rodeada de imponentes edificios coloniales, como la Catedral de Arequipa y el Palacio del Municipal.

El Centro Histórico es Patrimonio Mundial de la Unesco. Sus hermosas fachadas de piedra volcánica blanca rodean la Plaza de Armas, donde encontrarás iglesias, museos, hoteles y restaurantes con terrazas para disfrutar de la comida tradicional o tomar un trago al atardecer".

MONASTERIO DE SANTA CATALINA

Este convento de clausura del siglo XVI es uno de los lugares más emblemáticos de Arequipa. Durante más de 400 años, las monjas vivieron en una ciudad dentro de la ciudad, con sus propias calles, plazas y fuentes. Hoy en día, el monasterio está abierto al público y ofrece visitas guiadas que te permiten conocer la historia y la vida cotidiana de las monjas.

A su turno, Copilot señala: "Construido en 1579, este convento aún en funcionamiento ha abierto al público una parte de los claustros. El recorrido con un guía te sumergirá en el estilo de vida de las monjas de clausura y te permitirá apreciar la arquitectura local".



MONASTERIO de Santa Catalina.

CAÑÓN del Colca.

CAÑÓN DEL COLCA

El Cañón del Colca es uno de los cañones más profundos del mundo. Es hogar de una gran variedad de flora y fauna, incluyendo vicuñas, cóndores andinos y alpacas. En el cañón también se encuentran varios pueblos tradicionales, donde puedes conocer la cultura local".

Es uno de los mejores lugares en Sudamérica para observar al majestuoso Cóndor de los Andes. También es un destino popular para hacer trekking. No te pierdas las aguas termales de La Calera en este valle.

VOLCÁN MISTI

El Misti es un volcán activo que se eleva sobre la ciudad de Arequipa. Es posible escalar el volcán hasta la cima, donde se puede disfrutar de vistas espectaculares de la región.

MUSEO SANTUARIOS ANDINOS

"Este museo alberga una colección de más de 200 momias preincas que fueron encontradas en los nevados de la región. El museo también ofrece exposiciones sobre la cultura y la historia de los pueblos andinos.

MERCADO SAN CAMILO

Este mercado es un lugar ideal para encontrar productos frescos, recuerdos y artesanías. También hay una gran variedad de restaurantes donde puedes probar la cocina local.

LA CATEDRAL Y SU MUSEO

Explora más de 400 años de historia en el interior de la Catedral de Arequipa. Además, visita el campanario para disfrutar de vistas panorámicas de la ciudad y los volcanes circundantes.

CONVENTO SANTA TERESA

Fundado en 1710, una parte de este monasterio también está abierta al público. Su ambiente místico y las exhibiciones de pinturas, esculturas y mobiliario lo convierten en una experiencia cautivadora.



MERCADO San Camilo.



LA CAMPIÑA y el volcán Misti.

REGIONES

Inicia construcción de 92 qochas en beneficio de 2 mil familias

Como parte de la estrategia de siembra y cosecha de agua y apoyo a los pequeños productores de la agricultura familiar, el Gobierno, a través del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) inició la construcción de 92 qochas en seis regiones del país.

La ejecución de estas obras está a cargo de la Unidad Ejecutora Fondo Sierra Azul y beneficiará a más de dos mil familias dedicadas a las actividades agropecuarias en comunidades altoandinas de las regiones Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Lambayeque, Lima y Pasco.

"Seguimos trabajando para incrementar la seguridad hídrica y fomentar el desarrollo sostenible del recurso agua del país. El monto de inversión prevista para estos proyectos supera los S/ 23 millones", afirmó el titular de Sierra Azul.

Estas primeras obras estarán en los distritos de Vinchos, Chaca, Cora Cora y Paras (Ayacucho); Ccapi, Huaro, Cusipata, Layo, Lanqui y Santo Tomas (Cusco). Congalla y Ayavi (Huancavelica); Incahuasi y Salas (Lambayeque); Chicla, Oyón, Andajes y Gorgor (Lima) y en Chacayán, Vilcabamba y Huachón (Pasco).

Se estima que la ejecución de estas acciones de siembra y cosecha generen un volumen de agua almacenada de 3.15 millones de metros cúbicos, para un área de cultivo de 899 hectáreas y el empleo temporal de 51 000 jornales en estas 6 regiones donde se realizan estos trabajos.

En ese sentido, se ha planificado la construcción de 53 kilómetros de zanjas de infiltración, las cuales ayudarán a almacenar el agua de lluvia en beneficio de las comunidades altoandinas que habitan en esa zona.

En esa misma línea, también se desarrollará las acciones complementarias de 281 ha de forestación con especies nativas y 84 hectáreas de revegetación de pastos o protección de praderas.

ESTRATEGIA SOSTENIBLE

La Unidad Ejecutora Fondo Sierra Azul (UEFSA) del Midagri tienen como estrategia abordar de manera urgente la vulnerabilidad de las comunidades de menores ingresos, frente a la escasez de agua, que es uno de los principales desafíos que enfrentan las regiones altoandinas.

Este enfoque, reconoce la importancia crítica del acceso al agua para el bienestar y desarrollo de estas comunidades, así como la necesidad de acciones específicas para garantizar su acceso equitativo y sostenible a este recurso vital.



• **CON PRESUPUESTO** de S/ 23 millones se implementan 92 qochas.

CUSCO

Gercetur no garantiza reapertura del turismo en montaña arcoíris

La Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo (Gercetur) de Cusco exhortó a los operadores y guías de turismo a no exponer la seguridad e integridad física de los viajeros nacionales y extranjeros, en vista del anuncio unilateral de reapertura de la montaña Vinicunca por el sector Cusipata, a partir del lunes 29 de abril, por parte de la comunidad de Chillihuani.



• **AUTORIDADES SEÑALAN** que no es seguro visitar «montaña de 7 colores».

La institución mostró su extrañeza dirigida al presidente de la comunidad de Chillihuani, Cecilio Quispe Noa, "debido a que aún existen conflictos sociales (con el sector de Llacto) que no garantizan la seguridad y calidad en la atención", y que aún no llegan a una solución en las mesas de diálogo.

"(Gercetur Cusco) no garantiza la reapertura del destino turístico denominado 'montaña de siete colores' por la ruta de Cusipata, porque primero se debe brindar las condiciones óptimas para su puesta en funcionamiento el mismo que debe ser coordinado con las autoridades locales y regionales de forma articulada y no de manera unilateral", cita el documento.

"Exhortamos a todos los operadores turísticos y guías de turismo que tengan como ámbito de trabajo este destino turístico para el desarrollo de sus actividades, no exponer la seguridad e integridad de los visitantes nacionales y/o extranjeros y así evitar mayores inconvenientes que lamentar".

Finalmente, el Gercetur invoca a la Defensoría del Pueblo, la Comisaría de Turismo y otras instancias dedicadas a preservar el orden, respeto y gobernabilidad, a que brinden los mecanismos de protección para la población y los visitantes.

Incluso afirman acogerse a la Ley de Rondas Campesinas N° 27908; Ley de Comunidades Campesinas N° 24656, Convenio Internacional UTI N° 169 y la Constitución Política del Estado en su Artículo 149.

ANUNCIO

La comunidad denominada "indígena originaria Chuillihuani", emitió el anuncio firmado por su presidente, Cecilio Quispe Noa, a nombre de la 'Alcaldía del Centro Poblado de Chillihuani', las comunidades de Paucarpata, de Tintinco, juez de paz y directivos de Chillihuani.

Según sostienen, después de la emergencia sanitaria por la pandemia del Covid-19 y a fin de retomar las actividades, "venimos organizando una ceremonia de reapertura de la Montaña de Siete Colores, la misma que se realizará el lunes 29 de abril 2024 a las 9:00 horas, en la Comunidad de Chillihuani".

ICA

Copesco Nacional realizará mejoras en Líneas y Geoglifos de Nasca

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, a través de Plan Copesco Nacional, realizará obras de mejoramiento turístico en las Líneas y Geoglifos de Nasca y Palpa, ubicadas en la región Ica, con el objetivo de mejorar la experiencia del visitante y fortalecer la oferta turística local.

El director ejecutivo de Plan Copesco Nacional, Javier Masías Astengo, detalló que con la Resolución Directoral Nº 082-2024-MINCETUR/DM/COPECO-DE se ha aprobado el expediente técnico de la IOARR que permitirá intervenir el mirador, área de exposición y de descanso. Además, plantea la construcción de un espacio techado donde se contará con un ambiente de venta de artesanías, depósito, vigilancia, servicios higiénicos, entre otros.

"Vamos a intervenir en las Líneas y Geoglifos de Nasca y Palpa debido a su trascendencia e importancia como Patrimonio Cultural de la Humanidad y recurso que cuenta con la Jerarquía 4. Vamos a ponerlo en valor con la recuperación y construcción de espacios a favor de los turistas y la población de Nasca e Ica", señaló.



• **OBRA BENEFICIARÁ** a más de 93 000 turistas.

El proyecto denominado "Construcción de boletería y oficina y/o caseta de información turística; renovación de mirador turístico; en las Líneas y Geoglifos de Nasca y Palpa" contará con un monto de obra de 818 000 soles y se estima que beneficiará a más de 93 000 turistas.

Asimismo, Masías Astengo precisó que este expediente técnico se ha elaborado por un equipo especializado de Plan Copesco Nacional, en las especialidades de arquitectura, estructuras, instalaciones sanitarias, instalaciones eléctricas, ambiental y gestión de riesgos.

También se desarrollaron los servicios de hitos geodésicos, estudio de mecánica de suelos y monitoreo de ruido, finalizó.

CUSCO-MADRE DE DIOS

Al menos dos fallecidos y siete heridos deja accidente

Al menos dos personas fallecieron y siete resultaron heridas, entre ellos dos niños, tras el despiste y choque de un camión en la vía Interoceánica Cusco-Madre de Dios, jurisdicción del distrito de Marcapata, provincia cusqueña de Quispicanchi.

El accidente de tránsito se produjo pasada las 00:00 horas de ayer, a la altura del kilómetro 125+850, sector conocido "baños termales", donde el vehículo de placa de rodaje X4P-701 conducido por Andrés Quilca Catunta, quedó destrozado.

Las víctimas aún no fueron identificadas, en tanto los heridos fueron auxiliados al centro de salud de Marcapata.

Los heridos en este lamentable accidente vehicular fueron identificados como Andrés Quilca Catunta, de 49 años y conductor de la unidad móvil; Aleja Ccorimanya Quispe, de 56 años; Victoria Torres Apaza, de 52 años; Silvia Condori Deza, de 45 años; Hildaura Pacco Charalla (48) y los menores de iniciales E.T.A., de 13 años; y P.A.P. de nueve años, quienes registran daños desde múltiples golpes hasta fracturas expuestas. En tanto, la Policía del distrito intenta esclarecer las circunstancias del accidente y determinar si respondió a un factor humano, falla mecánica, el estado de la carretera o factores climáticos.

REGIONES

Sector Vivienda financia 36 obras de agua, saneamiento y urbanismo

El Gobierno autorizó la transferencia de recursos a diferentes municipalidades para el financiamiento de 36 proyectos de agua potable y saneamiento urbano y rural, así como de pistas, veredas y otras obras de equipamiento urbano en 11 regiones del país, que contribuirán al cierre de brechas sociales y de espacios públicos.

De esta manera, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) cumple con su compromiso con los gobiernos subnacionales de trabajar articuladamente para llevar servicios básicos a las zonas más necesitadas del país. Son 19 obras de saneamiento rural y 17 de equipamiento urbano, que beneficiarán a 59 422 habitantes.

Una de las obras permitirá el acceso a servicios de agua y saneamiento a los vecinos del centro poblado de Totoral, en el distrito de Tambogrande, en la región Piura; también está incluido el financiamiento para las pistas y veredas en calles y avenidas del distrito de Paucará, en la provincia de Acobamba, en la región Huancavelica.

Otro de los proyectos incluidos, es el de creación de pistas y veredas en calles y pasajes del Asentamiento Humano Terrazas de Catalina Huanca, en el distrito de El Agustino, en Lima. Y el de mejoramiento y ampliación de servicios de agua potable y alcantarillado en la localidad de Cana Edén, en el distrito de Río Tambo, en Satipo, región Junín.

Las transferencias fueron oficializadas a través del Decreto Supremo Nº 061-2024-EF, publicado en el diario oficial El Peruano, por un monto de S/ 63 millones.

"Este Gobierno está comprometido con las diferentes regiones del país. Desde mi sector, venimos trabajando para que los proyectos lleguen de manera oportuna y se ejecuten sin corrupción", señaló la ministra Hania Pérez de Cuéllar.



Mundo

El «Estado paralelo» creado por las pandillas en El Salvador fue destruido con la «guerra» del presidente Nayib Bukele, pero el régimen de excepción que permite arrestos sin orden judicial debe continuar, afirmó el ministro responsable de esta cruzada.

RESUMEN DE LA SEMANA

ECUADOR

ACCIDENTE

FALLECIDOS Las ocho personas que viajaban en el helicóptero militar accidentado en la Amazonía de Ecuador fueron encontradas sin vida, según anunció en un comunicado el Ejército ecuatoriano.

Entre las víctimas mortales hay cinco militares y tres civiles, funcionarios de la Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR) del Gobierno ecuatoriano que llevaban ayuda humanitaria a sectores de la amazónica provincia de Pastaza, afectados por inundaciones ante la crecida de los ríos.

Las víctimas fueron identificadas como el mayor Andrés Sierra, que pilotaba la aeronave; el teniente Jaime Cordones, que ejercía de copiloto; el sargento Leonardo Gutiérrez, que tenía la función de ingeniero de vuelo, y los cabos Cristian Morales y Édgar Montesdeoca, que eran mecánicos.

Además de la tripulación viajaban también en el helicóptero Katya Aragón, Diego Ima y Erik Reyes para cumplir las actividades de la SGR.

En su comunicado, el Ejército ecuatoriano precisó que el rescate de los cuerpos se realizaría el sábado debido a las condiciones climáticas que se presentaron el viernes.

CHILE

EMBOSCADA

VIOLENCIA Tres policías fueron asesinados la madrugada de ayer en una zona mapuche del sur de Chile, víctimas de una emboscada el día en que se conmemora el aniversario de la institución policial, informó el presidente Gabriel Boric.

«Esta madrugada recibimos la grave y dolorosa noticia de un atentado en la provincia de Arauco en el que fueron asesinados tres carabineros», informó en su cuenta de X el mandatario, que estaba en viaje hacia la región.

Los policías fueron encontrados calcinados dentro de una patrulla policial en una ruta de la localidad de Cañete, en las cercanías de la ciudad de Concepción, unos 500 km al sur de Santiago.

La zona se encuentra bajo resguardo militar debido a los ataques incendiarios que se registran allí, atribuidos en su mayoría a agrupaciones radicales mapuches, la mayor etnia chilena, que reivindica la restitución de tierras ancestrales.

El atentado tiene lugar la misma semana en que la justicia declaró culpable de «usurpación violenta de predio», hurto y «atentado contra la autoridad» a Héctor Llaitul, líder de la Coordinadora Arauco-Malleco (CAM), una de las agrupaciones que ha reivindicado ataques incendiarios en la zona.

Ataque incendiario en el sur deja 11 camiones destruidos

Un total de 11 camiones y otro tipo de maquinaria productiva fueron destruidos la madrugada del miércoles en el sur de Chile luego de un ataque incendiario perpetrado por un grupo de desconocidos, informaron las autoridades.

Según información preliminar recabada por medios locales, los atacantes ingresaron a la empresa de áridos La Estrella, que opera a orillas del río Cautín en la región de La Araucanía, a más de 700 kilómetros de Santiago, para destruir la maquinaria afectada.

Al sector llegó personal de emergencia de la comuna de Lautaro, como también efectivos de Control de Orden Público de Carabineros.

La acción radical se da un dos días después de conocer el veredicto condenatorio contra el líder mapuche Héctor Llaitul, declarado culpable como autor de delitos de incitación y apología a la violencia, contemplados en la Ley de Seguridad del Estado, y también por usurpación violenta, hurto de madera y atentado a la autoridad.

Desde mediados de 2022, en la zona rige un estado de excepción constitucional ratificado por el Congreso, herramienta constitucional que permite el despliegue militar en la zona para que ayuden a Carabineros (Policía militarizada) a controlar el orden público, incluyendo vigilancia en las principales carreteras y caminos aledaños.

En La Araucanía y otras zonas del sur de Chile, como Biobío, existe desde hace décadas una disputa territorial entre el Estado, algunas comunidades mapuche y empresas forestales que explotan tierras consideradas ancestrales por los indígenas.



Milei asegura que logrará sus objetivos económicos

El presidente de Argentina, Javier Milei, se congratuló en un acto junto a otros jefes de Gobierno y exmandatarios iberoamericanos de las políticas económicas de su Ejecutivo y aseguró que logrará sus objetivos en este ámbito "a pesar de la política".

En un denso discurso de casi una hora, centrado en el análisis de la política monetaria, el mandatario ultraliberal dio rienda suelta al estilo que le aupó a la Presidencia en el 2023.

Acompañado de la mayoría de su gabinete, del presidente de Uruguay, Luis Lacalle Pou; y de los expresidentes de Argentina Mauricio Macri (2015-2019); de Bolivia, Jorge Quiroga (2001-2002), y del Gobierno de España José María Aznar (1996-2004), Milei participó en la Cena de la Libertad, evento organizado por la libertaria Fundación Libertad, de la ciudad de Rosario.

«¡Que tiren la Ley Bases! Vamos a lograr todo a pesar de la política», aseguró el mandatario en referencia a uno de sus proyectos estrella, la Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos —conocida popularmente como 'ley ómnibus'—, rechazada en febrero pasado por la Cámara de Diputados del país, donde la fuerza política de Milei es muy minoritaria.

El mandatario ultraderechista apeló de nuevo a la 'motosierra' —símbolo de sus políticas de fuertes recortes y austeridad económica— y confirmó que, pese a las dificultades afrontadas en sus primeros meses de mandato, sus intenciones no han cambiado.

PAPA FRANCISCO:

«ANCIANOS DEBEN VIVIR EN FAMILIA»

EL PAPA FRANCISCO defendió ayer sábado que los ancianos «no deben ser dejados solos, sino que deben vivir con la familia», también para favorecer el diálogo entre generaciones, según sostuvo en un encuentro con miles de abuelos y nietos que contó con la música del famoso cantante Al Bano.

«A veces escuchamos frases como 'piensa en ti' o 'no dependas de nadie'. Son falsedades que engañan a las personas, haciéndolas creer que es bueno no depender del resto, actuar por su cuenta, vivir como islas», lamentó el pontífice en el Aula Pablo VI del Vaticano.

El pontífice advirtió que ese tipo de actitudes «solo crean mucha soledad».

«Como, por ejemplo, por la cultura del descarte, los ancianos son dejados solos y deben pasar sus últimos años de vida lejos de casa y de sus seres queridos (…) No deben ser dejados solos, deben vivir en familia, en comunidad, con el afecto de todos. Y si no pueden vivir con la familia, debemos ir a verles y serles cercanos», pidió.

El pontífice señaló que «nuestra sociedad está repleta de gente especializada en muchas cosas, rica en conocimiento, y con medios útiles para todos» pero todo eso se ve amenazado por el egoísmo.

«Si no se comparte, si cada uno piensa en sí mismo, toda la riqueza se perderá, supondrá un empobrecimiento de la humanidad. Y ese es un gran riesgo para el nuestro tiempo. La fragmentación y el egoísmo», subrayó.

Por ello, el papa argentino llamó a crear un mundo en el que «nadie tema acabar sus días solo» no solo impulsando «programas de asistencia» sino también «proyectos distintos de existencia» que valore la edad como una «riqueza para todos».

Los ancianos, apuntó, «ven de lejos porque han vivido muchos años y tienen mucho que enseñar», como por ejemplo «lo fea que es la guerra».



Los dos coleros del campeonato dieron un triste espectáculo en el estadio Miguel Grau del Callao. Sport Boys y Unión Comercio empataron 0-0 justificando el mal momento por el que atraviesan. En otro partido de la fecha el UTC por fin pudo ganar como local 3-2 a Atlético Grau, el arequipeño Joel Sánchez anotó el primer gol para los cajamarquinos.

FBC Melgar

defiende la casa a estadio lleno

Más de 36 mil personas llenarán hoy las tribunas del Monumental Arequipa en un partido de pronóstico reservado entre el tercer y cuarto lugar de la tabla. FBC Melgar vs. Alianza Lima desde las 5.30 p.m. Los «Rojinegros» han hecho respetar la casa en los últimos compromisos jugados en Arequipa.

El entrenador de Alianza Lima, Alejandro Restrepo, quien esta tarde no estará en la zona técnica por expulsión, dijo, antes de viajar a Arequipa, que su equipo debe dedicarse a jugar al fútbol y tratar de competir bien en los dos torneos en los que participa, la Libertadores y la Liga 1.

Hoy desde las 5.30 p.m. el equipo limeño tendrá un sector de la tribuna norte del estadio Monumental Arequipa, cuando jueguen ante el FBC Melgar en el partido más importante de la fecha 13 del campeonato. En la misma gradería habrán hinchas locales que serán resguardados por la Policía Nacional.

"Los equipos nos vamos a ver las caras a fines de noviembre en los resultados finales, esta es la primera parte del torneo y seguro estamos por el camino correcto para seguir sumando", dijo sobre el compromiso de esta tarde el jugador aliancista Carlos Zambrano. Alianza está en el tercer lugar de la tabla con 24 puntos.



PELEADO. De inicio a fin será el partido de esta tarde entre FBC Melgar y Alianza Lima en el Monumental Arequipa.

En el FBC Melgar han preferido ser más reservados con respecto a las declaraciones de los jugadores. En conferencia de prensa solo se presentó el entrenador Marco Valencia, quien además de reconocer que estudió bien al rival, le tiene respeto y le gustaría quitarle el tercer puesto. Los "Rojinegros" están en cuarto lugar con 23 unidades.

Los compromisos entre ambos clubes se han vuelto tradicionales por la rivalidad que se ha ido generando con el tiempo. Si es que no están jugando una semifinal podría ser una final, siempre que se han visto frente a frente están en puestos de privilegio. Los puntos se disputan dejando todo en la cancha.

Las estadísticas que arrojan los últimos 59 encuentros dicen que, FBC Melgar ha ganado 21 veces, hubo 17 empates y Alianza Lima ha ganado 21 veces, el tema está parejo. La diferencia de goles es de 74-70 a favor de Alianza Lima. Los mistianos llevan 5 encuentros sucesivos ganando en casa.

EL DATO

Adrián Arregui y Kevin Serna son bajas en Alianza Lima. Hoy podría ser titular el ex Melgar, Jhamir D'Arrigo. Los hinchas visitantes ingresarán al estadio solo por la puerta ubicada en la Urb.Aurora.

Kevin Ortega será el árbitro del partido.

Se vislumbra un partido parejo, muy peleado en media cancha y con los delanteros afinados para aprovechar el más mínimo error de sus marcadores. Los tres puntos en juego no los llevarán a ganar el Apertura, pero sí será una sumatoria valiosa para el acumulado y lo que será el Clausura.

Hoy se asegura la presencia de 36 mil hinchas en el más grande escenario deportivo de la ciudad, la "Fiesta del Fútbol" se vivirá al máximo con dos equipos que saldrán a dejar la última gota de sudor en la cancha y por un triunfo siempre especial.

Academia Cantolao se metió en la pelea por el título en el Cercado

• En el campeonato de la Liga del Cercado no hay más de 100 personas en las tribunas, pero en la cancha los jugadores se dan íntegros en la búsqueda de un buen resultado. En la octava fecha que se jugó ayer se definieron a algunos clasificados a la liguilla por el título y la del descenso. El próximo fin de semana en la novena fecha el panorama estará aclarado.

Sportivo Huracán descansó estando clasificado en el primer lugar de la tabla. Su más cercano perseguidor es el Atlético Universidad que ayer protagonizó el mejor partido de la jornada ganándole por 1-0 al Max Uhle con gol de Jean Pierre Valdivia. El equipo que dirige el profesor Edú Ramírez es otro de los que se perfila para estar en la pelea por el título.

Hay que indicar que a primera hora el Arequipa FBC logró una gran victoria de 1-0 sobre el Sportivo Huracancito, de esta forma sumaron tres valiosos puntos para empezar a salir del mal momento de las primeras fechas.

Asimismo, el tradicional White Star superó por 2-0 al Nicolás de Piérola en el clásico de la jornada. El partido que tuvo más goles lo protagonizó Academia Cantolao que goleó por 4-0 a Chacarita Jr., convirtieron Ángel Durand, Paulo Valdivia, Edgard Loza y Sebastián Espino.

Entonces, la tabla quedó con Sportivo Huracán con 17 puntos, seguido de Atlético Universidad con 15, Academia Cantolao tercero con 13, Max Uhle con 11, White Star quinto con 9, Piérola 8, Arequipa FBC 8, octavo Sportivo Huracancito con 6 y noveno Chacarita Jr. con 3 unidades. Los cuatro primeros jugarán la liguilla por el campeonato y el resto por salvar la baja.



LIGUILLA. Cantolao se metió en la pelea por el título de la Liga del Cercado luego de golear al Chacarita Jr.

Aseguran que Cueva es importante en la selección peruana

• El retorno de Christian Cueva a los entrenamientos no solo alegró al jugador y al cuerpo técnico de la selección peruana, sino también a sus compañeros de equipo como Yoshimar Yotún, quien expresó su felicidad al ver al centrocampista en la Videna.

«Christian es mi hermano, lo he dicho toda la vida y me alegra que vuelva a los entrenamientos. Si hablamos de fútbol, es un excelente futbolista. Es importante para la selección y él lo sabe», manifestó.

Hace unos días, la Federación Peruana de Fútbol (FPF) publicó un video sobre el «regreso» de Cueva a la Videna, donde está realizando ejercicios para recuperarse de su lesión en la rodilla. De hecho, el propio mediocampista comentó al respecto.

"La selección siempre ha sido una familia. Conversar un rato con ellos, con el profesor Fossati, es lindo. Aprender, escuchar cosas nuevas que ellos han vivido en el fútbol, hace que uno vaya mentalizándose en lo que quiere. Eso es lo que estoy haciendo, para terminar el proceso de recuperación y esperar que pueda estar pronto en las canchas", afirmó.

Agregó: "Este grupo ha sido capaz de sacar adelante momentos duros, y no tengo dudas de que va a ser así. Más allá de a quién convoque y quién no, estoy seguro de que el 'profe' está haciendo las cosas bien. Me da una alegría que en estos dos amistosos se haya visto ese respaldo hacia él y su trabajo".

Presidente del IPD se reúne con dirigentes deportivos en USA

En el marco de la Asamblea General del Consejo Americano del Deporte (CADE).

• El presidente del Instituto Peruano del Deporte (IPD), Guido Flores Marchan, continuó con sus actividades en Estados Unidos y llevó a cabo varias reuniones bilaterales con representantes deportivos de otros países, en el marco de la Asamblea General del Consejo Americano del Deporte (CADE) que se desarrolló en Washington.

Estas reuniones le permitirán al sistema deportivo nacional aprovechar el relacionamiento con entidades homólogas y aliados estratégicos, como organizaciones internacionales.

Una de sus reuniones fue con la presidenta de Olimpiadas Especiales de Latinoamérica, Claudia Echeverry, así como con Armando Gómez, director de Desarrollo Deportivo Latinoamericano, en busca de una alianza para promover y firmar un convenio de cooperación institucional que promueva el deporte especial olímpico en nuestro país.

Asimismo, el presidente del IPD sostuvo un encuentro bilateral con el Secretario Nacional del Deporte de Uruguay, Sebastián Bauzá, a fin de elaborar una ruta de cooperación en beneficio del deporte entre ambos países.

Además, Guido Flores Marchan mantuvo conversaciones con Francisco León, Director de la Oficina Regional de América Latina y el Caribe de la Agencia Mundial Antidopaje (WADA, por sus siglas en inglés).



APOYO. El IPD busca respaldo y apoyo con sus similares de otros países, un encuentro en USA debe servir para eso.